





#### 4.2.- Lista definitiva

Transcurrido dicho plazo, se dictará un nuevo Resolución que contendrá la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como la fecha, del inicio del concurso de méritos y la composición nominal del Tribunal Calificador, con sus respectivos suplentes.

Segundo.- Que el Concejal Delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Resolución del Alcalde de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

#### RESOLUCIÓN

##### Primero- Lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas que a continuación se relacionan:

##### Admitidas

Nº DE ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1	MACIAS	GARCÍA	SHEILA MARIA	*8826*
2	MONGE	GALLEGO	ADRIAN	*4611*

##### Excluidas

Ninguno

##### Segundo.- Tribunal Calificador

Segundo.- El Tribunal Calificador del proceso selectivo estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

Presidente:

Titular: D. Raúl Martín Bonilla, Jefe de Sección de Administración Electrónica

Suplente: D. Tomás Sanz Romero, Jefe de Servicio de Sistemas de Información y Administración Electrónica.

Vocales:

Titular: D. Tomás Fernández Pérez, Técnico A2, Rama TIC.

Suplente: D. Juan Antonio Morales Moreno, Coordinador de Soporte Informático.



## OTROS DATOS

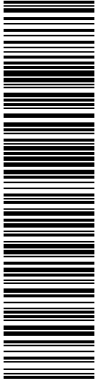
Código para validación: **DKXGT-RW0WD-PVJXT**  
Página 3 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- María Jesús Jiménez Rubio, Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/04/2023 08:49
- 2.- Ángel Buenache Moratilla, concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/04/2023 12:14
- 3.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/04/2023 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
18/04/2023 14:16

El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo (María Jesús Jiménez Rubio) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 8:49:30 del día 18 de Abril de 2023 por concejal de Recursos Humanos - Organización y Calidad y Deportes (Ángel Buenache Moratilla) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 12:14:41 del día 18 de Abril de 2023 por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo (María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:16:35 del día 18 de Abril de 2023. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idioma=1>



Titular: Dña. Paloma Quirós Gracián, Analista Programadora de Sistemas de Información y Administración Electrónica  
Suplente: D. Alberto Jiménez Figueruelo, Técnico Especialista Mantenimiento Informático

Titular: D. Francisco Zacarías Ranz Rodríguez. Técnico de Redes  
Suplente: D. Jorge Izquierdo Alonso. Jefe de Sección Sistemas Informáticos

Secretaría:

Titular: Dña. M<sup>a</sup> Rosa Morales Moreno, Titular del Órgano de apoyo a la JGL.  
Suplente: Dña. Mónica Díez Martín, Jefa de Unidad de RRHH.

Los/las aspirantes podrán recusar a los/las miembros del Tribunal, y éstos/as abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

### Tercero.- Convocatoria para desarrollo de la entrevista

Las personas admitidas quedan convocadas para la realización de la entrevista prevista en las Bases de la Convocatoria el próximo **19 de abril de 2023**, en el Centro municipal de formación "Marcelino Camacho" (Av. Ramón y Cajal, nº 5 – S.S. Reyes) en las horas que a continuación se relacionan:

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	HORA
1	MACIAS	GARCÍA	SHEILA MARIA	9:30
2	MONGE	GALLEGO	ADRIAN	9:45

**Cuarto.-** Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssrreyes.org>.

Jefa de Sección de Selección y Desarrollo

Visto cuanto antecede

### RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno  
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.